



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA

Órgano: 20.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD Y MAYORES

Centro: 20.04.01.- SERVICIOS GENERALES

Descripción del puesto

- Denominación: **Jefe/a Sección Gestión Servicios Atención a Discapacidad, Dependencia y Atención Temprana**
- Requisitos: funcionario/a de carrera de la Comunidad Autónoma de La Rioja – Subgrupos A1/A2
- Nivel: 24
- Complemento específico: 12.212,76 €
- Observaciones: puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios
- Ubicación actual: C/ Villamediana 17, Logroño

Méritos preferentes a valorar

1.- Conocimientos, habilidades y experiencia en materias relacionadas con las funciones del puesto. Hasta 80 puntos.

- Capacidad y experiencia en gestión administrativa de carácter general, y de supervisión del personal a su cargo: 10 puntos.
- Experiencia en contratación administrativa: elaboración de documentación contractual, estudios económicos financieros, elaboración de informes para recursos especiales de contratación administrativa, seguimiento de la tramitación: 10 puntos.
- Experiencia en gestión presupuestaria y contable. Se valorará el manejo de los programas informáticos vinculados a la gestión presupuestaria y contable, el conocimiento de la gestión presupuestaria para elaboración de proyectos del presupuesto del servicio y supervisión de los presupuestos de los centros dependientes del servicio, y conocimiento de gestión de modificaciones presupuestarias y operaciones presupuestarias y contables en general: 25 puntos.
- Experiencia en el conocimiento del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia: servicios de atención residencial, centros de atención diurna, prestaciones económicas, servicios de promoción de la autonomía personal: 10 puntos.
- Experiencia en la planificación y tramitación de subvenciones y Convenios de colaboración a entidades sin ánimo de lucro en servicios sociales y en las subvenciones a los programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas, especialmente en valoración de proyectos y justificación de las subvenciones y experiencia en la elaboración y tramitación administrativa de normativa: 25 puntos.



Gobierno de La Rioja

2.- Memoria. Hasta 20 puntos.

- Memoria o proyecto personal sobre el desempeño del puesto de trabajo a cubrir. Se valorará la comprensión, coherencia y orden metodológico del documento así como los objetivos a corto, medio y largo plazo planteados. Este documento no deberá sobrepasar los 10 folios a una cara con tipo de letra Arial tamaño 11.

3.- Entrevista personal.

- Se calificará como APTO o NO APTO.

Funciones del puesto

- Coordinación y supervisión de la gestión de los procedimientos de acceso al servicio público de atención residencial para personas con discapacidad y al servicio de centro de atención diurna para personas con discapacidad y de gestión de precio público de ambos servicios, y del servicio de intervención de servicios sociales en atención primaria, así como demás aspectos propios del ámbito del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia y del Sistema Público de Servicios Sociales de La Rioja, tales como datos estadísticos, elaboración de informes, coordinación con otros servicios, programas de sensibilización y concienciación...
- Supervisión y coordinación de la gestión de los centros de gestión directa dependientes del servicio de personas con discapacidad: CAPDP Santa Lucía de Fuenmayor.
- Supervisión del seguimiento de los centros residenciales y centros de atención diurna para personas con discapacidad de gestión indirecta.
- Gestión presupuestaria y contable incluyendo la elaboración y supervisión de la propuesta de presupuestos anual y seguimiento de la ejecución presupuestaria del servicio de personas con discapacidad y de los centros de él dependientes.
- Elaboración, supervisión, coordinación y tramitación de la documentación relativa a contratos de obras, servicios y suministros derivados de la actividad gestionada por el servicio de personas con discapacidad, incluidos los centros dependientes del servicio, así como coordinación y seguimiento de los contratos en vigor.
- Valoración de proyectos subvencionables a través de las órdenes de convocatoria de subvenciones de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, así como valoración de proyectos presentados por las entidades y control y supervisión de la justificación económica de las subvenciones a los programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- Elaboración, supervisión, coordinación y tramitación de la documentación de los Convenios de Colaboración para la realización de programas e inversiones con entidades del ámbito de la discapacidad, así como control y supervisión de la justificación económica.



**Gobierno
de La Rioja**

- Elaboración de normativa en materia de personas con discapacidad, accesibilidad, atención temprana y dependencia.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará **solicitud electrónica**, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el **modelo de memoria** que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: 02.08.2021

Fecha fin recepción currículum: **16.08.2021**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481